

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 694 primer piso, de la ciudad de Formosa, a cargo del Dr. **RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU, Juez, Secretaría a cargo del Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO**, se ha ordenado Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a herederos y acreedores, del causante **BAEZ FRANCO D.N.I N°: 11.148.090**, por el término de 30 (treinta) días.

En los autos caratulados: "BAEZ, Franco S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)Expte. N°269/24"

29 NOV 2024
1125M

- 5 DIC 2024

FORMOSA, de 2024.-



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3